

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 22.413 · 1981

INMUEBLES

Boletín Oficial, 6 de marzo de 1981 · 3 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Inmuebles

INMUEBLES

LEY N° 22.413

Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a transferir a título gratuito un inmueble ubicado en la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, a la municipalidad local.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1981.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a transferir a título gratuito a la Provincia de Santa Fe, municipalidad de Vera, el dominio del inmueble de propiedad del Estado Nacional, ubicado en la Ciudad de Vera (Provincia de Santa Fe), calle Rivadavia, que se individualiza como esquina S.E. de la Manzana "C", del Grupo N° 26, con cincuenta metros (50 m.) en sus costados N. y S. por cien metros (100 m.) al E. y O., que hacen una superficie total de cinco mil metros cuadrados (5.000 m2), lindando al N.O. con más terreno de su misma manzana y en los rumbos S. y E. con calles públicas. — Responde a la siguiente nomenclatura catastral: Parcela 8/2, Manzana "C", Grupo NR/26, Sección Quintas, Distrito 02, Vera. — Corresponde al Estado Nacional Argentino por donación de los señores José García, Olga Chesa de García, Rómulo Bianchini y Regina Morel de Bianchini según escritura otorgada con fecha 15/8/1955 ante el escribano de Vera, Dn. Francisco Costábile, Inscripto en el Registro Público de la Propiedad con fecha 2 de setiembre de 1955 bajo el N° 42.122, Folio 310, Tomo 82, Sección Propiedades, Vera, Registro General.

ARTÍCULO 2°. El Inmueble referido en el artículo 1° será destinado a la construcción de las obras para la provisión de agua potable a la citada ciudad.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.

VEREDICTA LEYES

Inmuebles. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).